



Materiales Curriculares

Orientación:
Comunicación

Ciclo Orientado de la Educación Secundaria
Versión Preliminar **2013**

Fundamentación

La comunicación es una dimensión fundamental en el proceso de constitución del sujeto y la sociedad. Por eso, en el marco de la nueva Ley de Educación, la implementación del Secundario Orientado en Comunicación implica el desafío y el compromiso de asumirla como uno de los campos de conocimientos insoslayables en la formación de los jóvenes estudiantes.

En este sentido, esta orientación constituye una propuesta de abordaje de los procesos comunicacionales tanto en relación con los aspectos más triviales de la vida cotidiana como en lo que se refiere al ejercicio del poder, en sus más amplias dimensiones. Desde esta perspectiva la comunicación ocupa un rol preponderante en la construcción y circulación de información, de saberes y de experiencias con el fin de comprenderlos e intervenir en ellos. Se trata, por lo tanto, de entenderla, en un sentido amplio, como un proceso que se desarrolla en relación con otros, que tiene múltiples dimensiones y, fundamentalmente, que produce sentido cultural en el marco de las interacciones sociales, la construcción de lo público y la transformación social de las comunidades.

Se requiere así entender la especificidad del campo de lo comunicacional no sólo para pensarla en relación a su inserción y continuidad en la práctica profesional y disciplinar, sino sobre todo en función de construir conocimientos sustentados también en criterios de aplicabilidad, de instrumentación de procesos productivos a partir de nuevas tecnologías, de textualidades que permitan a los estudiantes generar espacios de socialización del conocimiento.

Dicho de otro modo, se propone como un espacio en el que se aborde la comunicación en general, es decir, como proceso y producto de la interacción social, en relación con los medios y las tecnologías. De esta forma debemos indagar las formas de comunicación cara a cara e interpersonal, en relación con las competencias comunicacionales de los sujetos y las formas en que estos son interpelados por los medios de comunicación y otras experiencias mediadas, multimediales y mediatizadas.

Esta orientación tiene, como una de sus finalidades, formar sujetos capaces de leer y comprender lo comunicacional con posturas críticas y fundamentadas así como de producir actos comunicativos e intervenir, con un fin determinado, en los distintos



momentos del proceso. Asimismo, pretende constituirse en una herramienta para el trabajo en la comunicación interpersonal, institucional, solidaria y comunitaria.

Por su parte, en consonancia con las finalidades de la Ley Nacional de Educación, la orientación debe contribuir a la formación de ciudadanos críticos y responsables y de sujetos capaces de insertarse en el mundo del trabajo o de los estudios posteriores.

Sobre esta premisa es necesario tener en cuenta los marcos jurídicos de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N.º 26.522, que contienen y sostienen las distintas expresiones sociales con relación a las problemáticas de acceso, circulación y producción de contenidos y experiencias multimediales y de los colectivos sociales en pugna por la definición de la comunicación pública y política, y la identidad de las comunidades.

Por último, como espacio marco de debate social se introducen las problemáticas de género, los aspectos vinculados a la Educación Sexual Integral (ESI) y la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), focalizando, por un lado, en las subjetividades adolescentes para pensar la construcción de su sexualidad y, por otro, en los procesos de interacción polémica entre comunidades hegemónicas y excluidas con herencias culturales y políticas en conflicto.

En tal sentido la orientación toma como eje normativo las leyes que regulan el escenario jurídico federal para una inserción necesaria de estas problemáticas transversales en tanto dimensión constitutiva de la enseñanza y la práctica pedagógica de la jurisdicción.

Propósitos Generales de la Orientación

- Favorecer el desarrollo de estrategias de comprensión, análisis y producción de diferentes procesos comunicativos en relación con sus múltiples instancias y dimensiones.
- Indagar y comprender las formas de interacción cara a cara, interpersonales y las competencias comunicativas con las que interactúan los sujetos en comunidad.
- Fortalecer el pensamiento crítico en relación con los procesos comunicativos en general y con la comunicación en los medios en



particular para la inclusión plena de los derechos ciudadanos y políticos en sus ámbitos de desempeño y en la comunidad.

- Propiciar habilidades comunicativas para la construcción de la vida ciudadana, la formación para el trabajo y para continuación de los estudios.
- Incentivar el análisis y reflexión de los marcos legales existentes, sobre todo en relación al acceso a la información y la comunicación, la educación sexual y la educación intercultural bilingüe.
- Favorecer la producción de discursos para los distintos medios de comunicación como agentes influyentes de la cultura y la ideología, incentivando procesos de democratización de la comunicación.
- Propiciar instancias de reconocimiento y análisis de las distintas formas de circulación y difusión de las producciones comunicacionales en los medios masivos de comunicación a partir de diferentes enfoques: ideológico, político, económico, cultural y social.
- Promover la participación en diversas instancias de producción de medios escritos, sonoros, audiovisuales y/o multimediales que estimulen la construcción y la circulación de múltiples discursos, voces y formatos.
- Proporcionar una mirada general sobre fenómenos emergentes y plenos de sentido para los jóvenes que en ocasiones pierden nitidez y relevancia en el mundo adulto.
- Estimular la utilización de manera reflexiva, responsable y creativa de las TIC diferenciando un uso productivo y crítico de uno meramente instrumental.
- Proveer gradualmente las condiciones para repensar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en tanto Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación en los escenarios pedagógicos.
- Ofrecer oportunidades de participación en el desarrollo de proyectos socio-comunitarios de comunicación, atendiendo a las matrices cooperativistas, regionales, de empoderamiento social y poder local.



- Discutir y movilizar el debate político y social para la promoción del reconocimiento y respeto de las comunidades originarias, atendiendo a las diferencias lingüísticas y culturales y a las diversas cosmovisiones de sus pueblos.
- Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y los de las otras personas.
- Propiciar el respeto a la diversidad cultural, promoviendo la comunicación y el diálogo entre grupos culturales diversos.
- Trabajar en el desarrollo de procesos comunicacionales que promuevan a la transformación social y política de los ciudadanos de acuerdo a criterios de respeto por la diversidad sexual, de género e intercultural.